



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA SOBRE LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE A SU EMINENCIA REVERENDÍSIMA NICOLÁS DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, CARDENAL Y ARZOBISPO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO, PRIMADA DE AMÉRICA, POR SUS CINCUENTA AÑOS DE ORDENACIÓN SACERDOTAL.

EXPEDIENTE. NO. 00296-2011-PLO-SE

HISTORIAL LEGISLATIVO

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 16 de marzo de 2011. Tomada en Consideración el 23 de marzo y enviada a Comisión el 24 de marzo del mismo año.

ANÁLISIS

Esta Resolución tiene como objetivo exaltar la carrera sacerdotal del Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, quien cumplió 50 años de ordenación sacerdotal. Fue ordenado como sacerdote el 18 de marzo de 1961, en La Vega. Elegido Obispo de San Francisco de Macorís, el 16 de enero de 1978 y consagrado Arzobispo de Santo Domingo, el 25 de febrero de 1978. En fecha 25 de abril de 1991, fue elegido presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano.

Fue consagrado Cardenal presbítero de Santo Domingo, el 28 de junio de 1991, recibiendo el título de San Pío X alla Balduina y ha sido enviado del Sumo Pontífice en múltiples congresos, sínodos y asambleas especiales en distintas partes del mundo. Actualmente es el representante de la Curia Vaticana.

En su labor eclesiástica, el Cardenal López Rodríguez ha luchado y contribuido con el bienestar cultural y el desarrollo democrático del pueblo dominicano, defendiendo siempre las causas más justas de los necesitados, con apego absoluto a la justicia y sustentado siempre en los valores cristianos y familiares.

CONCLUSIÓN:

Esta Comisión, luego de revisar esta Resolución, **HA RESUELTO:** rendir **INFORME FAVORABLE, con la siguiente modificación:**

Enumerar los Considerandos, para que se lean:

**“...CONSIDERANDO PRIMERO
CONSIDERANDO SEGUNDO....”**

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger esta sugerencia de modificación, y su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
Presidente

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
Vicepresidenta

MANUEL ANTONIO PAULA
Secretario

AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro

PRIM PUJALS NOLASCO
Miembro

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
Miembra

YVONNE CHAHÍN SASSO
Miembra

eg
Dpto. Coordinación de Comisiones
4 de abril de 2011